

## 26102 - Economía aplicada al trabajo social

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2024/25

**Asignatura:** 26102 - Economía aplicada al trabajo social

**Centro académico:** 108 - Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo

**Titulación:** 274 - Graduado en Trabajo Social

**Créditos:** 6.0

**Curso:** 1

**Periodo de impartición:** Primer semestre

**Clase de asignatura:** Formación básica

**Materia:**

### 1. Información básica de la asignatura

La asignatura de Economía aplicada al Trabajo Social persigue familiarizar al estudiantado con el razonamiento económico y ofrecerle un conjunto de conocimientos básicos que le permitan identificar, comprender y valorar la dimensión económica de diferentes situaciones relacionadas con su futura actividad profesional, ampliando su comprensión de las estructuras y procesos sociales, el cambio social y el comportamiento humano. adquiriendo una herramienta de gran utilidad a la hora de tomar decisiones bien fundamentadas acerca de las necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos de personas, familias, grupos y organizaciones.

### 2. Resultados de aprendizaje

Los profundos cambios socioeconómicos que se vienen produciendo, tanto a escala local como global, así como las actuaciones de política económica que se vienen implementando en respuesta a dichos cambios exigen que las profesiones como el Trabajo Social, dispongan de las herramientas necesarias que les permitan comprender mejor dichos cambios y adaptarse a las nuevas realidades. Así, a los ámbitos de intervención tradicionales del Trabajo Social (salud, servicios sociales, etc.), ya dotados de una clara dimensión económica, se les han ido añadiendo nuevos ámbitos (mediación, cooperación al desarrollo, etc.) en los que la dimensión económica tiene una relevancia destacada. Por ello, mejorar y ampliar el conocimiento que estos profesionales tienen de los procesos económicos, así como familiarizarlos con los hábitos del razonamiento económico es una tarea fundamental para que los/las futuros trabajadores/as sociales puedan desempeñar de un modo competente sus tareas profesionales.

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- Enumerar, definir y diferenciar los conceptos básicos de la economía (actividad económica y mercados, crecimiento y desarrollo económico sostenible, inflación, desempleo, mercado de trabajo, desigualdad social y económica, exclusión social, pobreza, estado de bienestar, sistema fiscal, política económica, etc...)
- Identificar y examinar situaciones concretas que puedan ser interpretadas en términos económicos (especialmente aquellas que inciden en las estructuras y procesos sociales propios de la profesión de trabajador social), sintetizando sus principales componentes
- Clasificar, analizar y emplear los instrumentos económicos en la toma de decisiones que afectan a los individuos o grupos sociales, examinando sus necesidades y los recursos disponibles.
- Valorar y analizar la dimensión económica de la intervención del Sector Público, así como reconocer y evaluar los efectos de las actuaciones públicas en el ámbito económico sobre el contexto social e institucional en el que viven los individuos
- Descubrir, clasificar y sintetizar los conceptos económicos contenidos en textos e informes técnicos y elaborar trabajos en el que se desarrollen los conceptos y argumentos económicos de un modo claro y preciso

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- Desarrollar argumentos que permitan justificar y criticar las actuaciones económicas en un contexto de toma de decisiones de carácter interdisciplinar
- Indicar y ordenar los aspectos económicos que inciden en las estructuras y procesos sociales propios de la profesión de trabajador social
- Elaborar propuestas de actuación, explicando y valorando las implicaciones económicas de las mismas.

### 3. Programa de la asignatura

Tema 1.- LA ECONOMÍA: Concepto de Economía. Proceso metodológico en la Economía y Las distintas ramas de la ciencia económica.

Tema 2.- FUNDAMENTOS DE MICROECONOMÍA: La demanda, la oferta, los precios y Las distintas estructuras del mercado

Tema 3.- LA CONDUCTA ECONÓMICA DEL ESTADO: Las funciones económicas y los fallos del Estado

Tema 4.- CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO: Concepto e Indicadores

Tema 5.- LA REDISTRIBUCIÓN DE LA RENTA: La desigualdad económica e Indicadores de la distribución de la renta. La política fiscal

Tema 6.- DESEMPLEO: Indicadores y efectos económicos. Las políticas del mercado de trabajo

#### 4. Actividades académicas

Las actividades académicas-docentes de teoría Tipo 1 consistirán en clases expositivas, donde se expondrán y trabajarán los fundamentos teóricos de la asignatura.

Las actividades prácticas Tipo 2, podrán consistir en: intercambios de ideas, debates, opiniones, resolución de problemas, casos de estudio, conferencias, comentarios de textos y/o noticias, trabajos individuales y/o en grupo.

Las actividades formativas programadas, en horas para los estudiantes, son las siguientes:

Estudio: 84 horas

Pruebas de evaluación: 6 horas

Clase magistral: 30 horas

Resolución de problemas y casos: 30 horas

#### 5. Sistema de evaluación

El/la estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos en las diferentes actividades docentes mediante las siguientes actividades de evaluación:

Una prueba objetiva tipo test para evaluar los contenidos básicos y fundamentales de la materia desarrollados en la actividad docente de contenido teórico T1. Una prueba objetiva de preguntas de desarrollo (preguntas abiertas, de elección múltiple, etc.) para evaluar la actividad docente de contenido práctico, correspondientes a la formulación, análisis y debate de problemas o ejercicios, trabajos individuales y/o grupales planteados en relación con los contenidos del programa de la asignatura desarrollados en la actividad docente de T2.

Pruebas tipo test:

La relación entre aciertos, errores, y omisiones para obtener la calificación final en este tipo de pruebas se especificarán por el profesor/a al inicio del periodo de docencia.

Pruebas orales/escritas:

No se valorará la mera asistencia, ni la simple presentación de tareas, sino el grado de logro alcanzado

La calificación final consistirá en la media de las calificaciones obtenidas en cada una de las diferentes actividades docentes, atendiendo a los siguientes criterios de ponderación:

60% Actividad docente Tipo 1

40% Actividad docente Tipo 2

Para poder hacer dicha media será preceptivo haber alcanzado en cada una de las actividades docentes una calificación mínima establecida por el/la profesor/a.

#### 6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

1 - Fin de la pobreza

5 - Igualdad de Género

10 - Reducción de las Desigualdades